

VIERNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 240

MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES SIETE VILLAS

CVE-2016-10965 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 235, de 9 de diciembre de 2016, de aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2016.*

Apreciado error en el organismo del anuncio, se procede a su corrección.

En el sumario:

- Donde dice: "MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS".
- Debe decir: "MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES SIETE VILLAS".

En la página 27254:

- Donde dice: "MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS".
- Debe decir: "MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES SIETE VILLAS".

Santander, 12 de diciembre de 2016.

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

[2016/10965](#)